

Destacan avances en infraestructura para transmisión eléctrica

ENERGÍA. Autoridades afirman que nueva normativa y el Plan Especial Ñuble han permitido destrabar proyectos estratégicos y reducir brechas en el sistema regional.



LEY DE TRANSMISIÓN ELÉCTRICA INCORPORÓ EL PLAN ESPECIAL ÑUBLE.

Redacción

cronica@cronicachillan.cl

El Ministerio de Energía en Ñuble, a través de la secretaría regional ministerial (Seremi), aseguró que la región ha presentado avances sustantivos en el fortalecimiento de su sistema de transmisión eléctrica durante el período 2022-2026, como resultado de la implementación de una nueva normativa legal que modernizó la planificación del sector y permitió abordar de manera estructural las limitaciones históricas de infraestructura.

La Ley de Transmisión Eléctrica incorporó el “Plan Especial Ñuble”, reconociendo las particularidades de la región y habilitando soluciones específicas para asegurar un suministro más robusto, seguro y acorde a su crecimiento productivo y social. En agosto de 2022, se estableció el compromiso de avanzar en medidas concretas que permitieran destrabar iniciativas de transmisión largamente postergadas.

Según la Seremi, se impulsaron definiciones regulatorias y de planificación que facilitaron el avance de proyec-

tos estratégicos para Ñuble, entre ellos la línea Charrúa-Chillán, considerada una obra emblemática para la seguridad y continuidad del suministro eléctrico regional.

Según se dijo, el nuevo marco legal consideró y recogió la visión regional, mediante la incorporación del Plan Especial Ñuble, lo cual representó un cambio relevante en la forma de abordar la legislación normativa para desarrollo energético regional, al permitir una mirada integral que consideró criterios técnicos, territoriales y de proyección de demanda. Este enfoque posibilitó una

“La inclusión del Plan Especial Ñuble en la Ley de Transmisión Eléctrica marcó un antes y un después para la región, permitiendo dar respuesta a una deuda histórica en materia de infraestructura energética”

Dennis Rivas
seremi de Energía Ñuble

mejor coordinación de inversiones, redujo restricciones para la conexión de nuevos proyectos de generación – particularmente de energías renovables– y fortaleció las condiciones para el desarrollo económico local.

Al respecto, el seremi de Energía de Ñuble, Dennis Rivas Oviedo, destacó que “la inclusión del Plan Especial Ñuble en la Ley de Transmisión Eléctrica marcó un antes y un después para la región, permitiendo dar respuesta a una deuda histórica en materia de infraestructura energética y sentando las bases para un desarrollo más equilibrado, seguro y sostenible, en beneficio de las familias, las comunidades y la actividad productiva regional”.

Estos avances aludidos por la Secretaría Regional Ministerial de Energía, habrían sentado las bases para una mayor resiliencia del sistema energético de Ñuble, contribuyendo a mejorar la calidad y continuidad del suministro, acompañar el crecimiento regional y generar condiciones más favorables para la inversión y la transición hacia una matriz energética más limpia y sostenible. ☞